



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del Director del I.O.M.A Carlos Marcelo D'ABATE informe de manera escrita sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe respecto del aumento del 33,8% anunciado a través de la página web<sup>1</sup> para los afiliados voluntarios.
- 2) Informe específicamente en el aumento de qué sector de la administración provincial corresponde y en que períodos para concluir dicha cifra conforme se informa en la página del Organismo.
- 3) Si dicho aumento da pleno cumplimiento a la LEY 6982 ARTICULO 13°: (Texto según Ley 13483).
- 4) Se remita copia certificada de la Resolución que autoriza dicho aumento.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

<sup>1</sup> <http://www.ioma.gba.gov.ar/info-afiliatoria.html>



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del Director del I.O.M.A Carlos Marcelo D'ABATE informe de manera escrita sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe respecto del aumento del 33,8% anunciado a través de la página web<sup>1</sup> para los afiliados voluntarios.
- 2) Informe específicamente en el aumento de qué sector de la administración provincial corresponde y en que períodos para concluir dicha cifra conforme se informa en la página del Organismo.
- 3) Si dicho aumento da pleno cumplimiento a la LEY 6982 ARTICULO 13°: (Texto según Ley 13483).
- 4) Se remita copia certificada de la Resolución que autoriza dicho aumento.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

<sup>1</sup> <http://www.ioma.gba.gov.ar/info-afiliatoria.html>



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La presente solicitud de Informes al Poder Ejecutivo Provincial es llevada a cabo en el marco de las discusiones salariales por parte de todo el sector trabajador que tiene como el empleador al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Es de resaltar que el I.O.M.A basa el aumento de las contribuciones a pagar por los afiliados voluntarios, que es del 33,8%, en un "supuesto" aumento salarial "otorgado por el gobierno provincial", que nunca llegó a esta cifra. Como contra cara el gobierno provincial ofrece alrededor del 18% para las paritarias en la discusión actual, esto es como mínimo contradictorio.

**Importante**

Deseamos informarte el incremento dispuesto en los valores de las cuotas de afiliación voluntaria a partir de **marzo/2017**. Las modificaciones se calculan en base al aumento salarial otorgado por el Gobierno de la Provincia, suba que necesariamente debe trasladarse a los adherentes voluntarios, para evitar desequilibrios económicos financieros.

Cuadro ilustrativo de valores de cuota para Afiliados Voluntarios:

Meses	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Valor cuota	\$ 904.00	\$ 1210.00	\$ 1210.00	\$ 1210.00	\$ 1210.00

Consideramos que las respuestas a la información requerida, en la mayor brevedad posible, nos brindarán elementos precisos para entender esta confusión que genera la contradicción por parte del estado provincial y nos permitirá actuar como legisladores dentro del marco legal que la constitución provincial nos asigna.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen este proyecto con su voto.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.